ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
OBRA	351	22 DE AGOSTO DE 2025
Objeto:	REALIZAR ADECUACIONES Y REPARACIONES A LOS ACUEDUCTOS EN LAS VEREDAS DE MONSERRATE LA VEGA, AGUAMACO Y CABAÑAS EN TAURAMENA, CASANARE	

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA		
CONTRATISTA	MORA S.A.S		
NIT	844001645-7		
R/LEGAL	NEVARDO HERNANDO MORA MELO		
C.C. No.	79.334.761 de Bogotá D.C.		
VALOR DEL CONTRATO	$39.770.431,96		
VALOR DEL ANTICIPO (50%)	$19.885.215,00		
ADICIONAL EN VALOR No. 01	$16.253.388,64		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$56.023.820,60		
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES		
FECHA ACTA DE INICIACION	04 de Septiembre de 2025		
PRORROGA No. 01	VEINTE (20) DÍAS		
SUSPENSIÓN No. 01	27 de octubre de 2025 VEINTE (20) DÍAS		
AMPLIACION No. 01 A SUSPENSIÓN No. 01	14 de noviembre de 2025 VEINTE (20) DÍAS		
REINICIO No. 01	26 de noviembre de 2025		
PLAZO FINAL	DOS (02) MESES		
FECHA DE TERMINACION:	22 de diciembre de 2025		
% AVANCE FINANCIERO EJECUTADO VS PROGRAMADO	58%	VS	90%
% AVANCE FISICO EJECUTADO VS PROGRAMADO	45%	VS	90%
Nro. VISITAS DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA	6		
INTERVENTORIA	N/A		
SUPERVISION TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	LINO RODRIGUEZ OCHOA Secretario de Infraestructura		
APOYO SUPERVISION	EDSON EDUARDO ARDILA SARMIENTO		
FECHA PRESENTE ACTA	16 de diciembre de 2025		

En Tauramena, nos reunimos: NEVARDO HERNANDO MORA MELO como Representante Legal de MORA S.A.S, LINO RODRIGUEZ OCHOA, Secretario de Infraestructura, en calidad de Supervisor y EDSON EDUARDO ARDILA como apoyo a la supervision, con el fin de suscribir la presente Acta de la ejecución contractual, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. Que el día 15 de diciembre de 2025, se llevó a cabo una visita técnica y de acompañamiento social en la Vereda Aguamaco, con la participación de la supervisión, el contratista y representantes de la comunidad, con el fin de socializar los alcances de la Adición No. 01 al contrato.

2. Que, en el marco de dicha visita, la comunidad, representada por la señora RUDY GALLEGO en su calidad de Presidenta de la Junta de Acción Comunal (JAC), manifestó que para el inicio de las labores se requiere surtir un proceso de socialización interna y asamblea comunal para definir la disponibilidad y selección de la mano de obra local.

3. Que mediante comunicación oficial radicada por la JAC de la Vereda Aguamaco y posterior solicitud formal del contratista MORA S.A.S., se expuso la imposibilidad técnica de avanzar con el cronograma de obra en este frente de trabajo hasta tanto no se consoliden los acuerdos sociales con la comunidad beneficiaria.

4. Que la supervisión del contrato, tras analizar la situación, considera viable y necesaria la suspensión temporal de la ejecución para evitar el consumo injustificado del plazo contractual sin que se presenten avances físicos, garantizando así los principios de economía, planeación y transparencia en la ejecución de los recursos públicos.

5. Que la presente acta será publicada en la plataforma SECOP II, en cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia que rigen la contratación estatal.

De conformidad con las consideraciones expuestas, las partes,

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
OBRA	351	22 DE AGOSTO DE 2025
Objeto:	REALIZAR ADECUACIONES Y REPARACIONES A LOS ACUEDUCTOS EN LAS VEREDAS DE MONSERRATE LA VEGA, AGUAMACO Y CABAÑAS EN TAURAMENA, CASANARE	

ACUERDAN

1. Suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Obra No. 351 de 2025 por un término de quince (15) días calendario, contados a partir del día 15 de diciembre de 2025.
2. Se establece como fecha probable de reinicio el día 30 de diciembre de 2025 (o una vez se cuente con el aval social de la comunidad de Aguamaco), la cual se formalizará mediante la suscripción del Acta de Reinicio correspondiente.
3. Una vez suscrita el acta de reiniciación, el contratista se compromete a ampliar las pólizas constituidas a favor del municipio, de acuerdo a la suspensión aprobada en la presente Acta.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

LINO RODRIGUEZ OCHOA
Supervisor

EDSON EDUARDO ARDILA SARMIENTO
Profesional de apoyo a la supervisión

Por el Contratista,

NEVARDO HERNANDO MORA MELO
R/Legal MORA S.A.S